

LA COALICION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas... 1

Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 5

Número suelto... 10

Número atrasado... 20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencional.

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana. No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

EN HONOR DE RUIZ ZORRILLA

Desde Burgos.—El séptimo aniversario.—En el Círculo Republicano.—Discurso resumen del jefe D. José María Esquerdo.

El séptimo aniversario de la muerte de D. Manuel Ruiz Zorrilla se celebró en Burgos en la forma acostumbrada, sin perder un ápice en pureza de sentimientos, sin la aparatosa ostentación que acompaña á otras manifestaciones políticas; con la severidad, modesta siempre, que debe presidir los actos que inspira un juicio sereno y un sentimiento de profunda veneración, como la merece la memoria del mártir cuyos excepcionales méritos llenan la historia patria de medio siglo.

De Madrid llegó con este exclusivo objeto el tan ilustre como consecuente hombre público D. José M.º Esquerdo, acompañado del digno vocal de la Junta Directiva el ilustrado abogado D. Manuel Carande; de Valladolid los Sres. Ortiz y Origoza; de las demás provincias, y villas vecinas nutrida representación de republicanos que en unión de los burgaleses depositaron en la tumba del gran político una soberbia corona, en cuyas cintas se leía expresiva dedicatoria del partido progresista.

En la noche siguiente y en el salón principal del círculo, se celebró una velada. Hecha la presentación de las comisiones por nuestro respetable correligionario presidente del círculo D. Valeriano Sainz Valpuesta, usaron de la palabra los señores Martínez del Campo, joven abogado de grandes alicios, Fernández Izquierdo, Cecilia, Blanco, y Carande, pronunciando elocuentes discursos, alusivos, al acto que se estaba celebrando.

Resumió el Sr. Esquerdo, provocando al ponerse en pie un cariñoso saludo de la numerosa concurrencia que llenaba el local, y su hermoso discurso, lleno de sentimiento y entusiasmo, fué interrumpido á cada momento por los aplausos y aclamaciones delirantes, muy especialmente en la parte que consagró á recoger juicios tan torpes como caprichosos, emitidos por el hombre público; cuyos únicos resortes de gobierno son el maüser y el agua bendita del que usó como escala la difamación y tiene por sudario político el menosprecio de la opinión.

Decía el Sr. Esquerdo en frase elocuente y entonación reveladora de la indignación más honda:

«Jamás en mis discursos combatí nominalmente á los hombres y siempre que les cité fué para ensalzarlos: privilegio de don Francisco Silvela es el arrastrarme á realizar una excepción.

Seguramente comprendereis la enormidad del motivo que me obliga á tan radical cambio de conducta.

En efecto, se trata de la mayor injusticia que cometer pudo, con un hombre de los preclaros talentos y acrisoladas virtudes cívicas del gran patriota cuyo aniversario conmemoramos y en cuya tumba hemos depositado la modesta ofrenda de nuestro inconsolable luto; del patriota intachable, del eximio estadista D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El Sr. Silvela en un artículo publicado menosprecia la figura gigante cuyo glorioso paso por el ministerio de Fomento recuerdan orgullosos los amantes de los adelantos; del reformador audaz y afortunado que en un decreto sobre Instrucción pública logró tender los rails del progreso en forma tal que han descarrilado ó retrocedido los que se negaron á seguirle; cuya ley de minas está todavía vigente, no obstante el encono con que se procuró borrar las huellas de aquel ministro; el mismo á cuya enérgica actitud debieron los maestros de instrucción primaria el cobro

en plazo perentorio de una millonada que por atrasos se les debía, haciendo así por la cultura del pueblo lo que se desatiende hoy con fútiles pretextos, con presupuestos mucho más crecidos. (Aprobación.)

Menosprecia al gran ministro de Gracia y Justicia que purificó la magistratura y dejó planeadas las reformas que dieron á Montero Rios, mas tarde, tan merecida fama; al mismo que dispuso el inventario de las alhajas pertenecientes á las iglesias, marcando un paso de gigante contra la reacción amamantada desde el poder por D. Francisco Silvela, servilmente respetada por sus afines y que amenaza hoy á cada momento el orden público y la paz interior. (Aplausos.)

Maltrata al patricio insigne que en la presidencia de las Cortes demostró el envidiable prestigio que supone el que á su influencia personal cediera el integérrimo Rios Rosas, titán inconcebible de la palabra, retirando un obstruccionismo parlamentario que causaban sus proposiciones y enmiendas, para dar lugar á la proclamación de D. Amadeo de Saboya.

Desdeña á quien desde la presidencia del Consejo organizó los servicios con admirable regularidad; inspiró tal confianza, que logró se cubriese infinitas veces un empréstito; se atrajo la estimación de las clases independientes al extremo nunca visto, cuya envidiable popularidad fué causa de la espontánea manifestación del comercio é industria, para que no le fuera á imitada la dimisión, llevando por bandera el grito de «viva el ministro honrado». (Aplausos estrepitosos.)

¡Al que en días amargos de su emigración y bastando para el triunfo de su labor constante unos cuantos millones, despreció los que le ofrecían á cambio de otorgar un ferrocarril, sólo ante la consideración de que la propiedad de una casa extranjera que los ofrecía, alterase la integridad del territorio!

Al que en la misma época merecía por su caballerosa conducta en asuntos íntimos de persona elevadísima, que otra de régia extirpe y también expatriada le otorgase reiteradas muestras de gratitud y se apresurase á rendirle testimonio de afecto, caliente aún el cadáver de su virtuosa compañera!

¡Al que rechazó con fiereza celíbera la firma en blanco que le ofrecía un pretendiente á la Corona de España!

¡Al que en su discurso de «puntosnegros» dió en ocasión solemne la nota de actualidad á la prensa europea?

Al estadista consumado que á principios de 1895 vaticinaba, temeroso de que nuestros gobiernos no supieran salvar la honra nacional, asegurando que se perderían las colonias, mientras el jefe de gobierno señor Cánovas decía en las Cortes que en Cuba eran solo bandoleros y no separatistas los que meradeaban.

Este era el hombre que emigrado se conquistó la intimidad y la admiración de los más ilustres estadistas franceses, Gambetta, Lecoq, Clemenceau etc.; éste era el que reconocían y proclamaban como jefe los más significados radicales, Moret, Montero Rios, Canalejas; éste era el que con acercarse á la frontera hacía que las instituciones españolas se estremecieran y el trono amenazase desplomarse. (Entusiasmos.)

El mismo á quien los reyes ofrecían la Presidencia del Consejo y de quien solícitaban entrevistas; ese era Ruiz Zorrilla á quien el Sr. Silvela se atreve á llamar «jefe de ocasión»; y para que su ceguera se

ponga de manifiesto, es tal, que al pretender herir á Ruiz Zorrilla, resulta un Caín y borra la memoria de su hermano don Manuel, ya que D. Manuel Silvela, político muy superior á D. Francisco fué el embajador á quien D. Alfonso XII encomendó aquella delicada misión. (Frenéticos aplausos).

Grave indignidad hubiera sido en mi no aprovechar esta ocasión para elevar la más enérgica protesta contra esos juicios aventurados y desprovistos de toda verdad y justicia. (Muy bien, muy bien.)

El poder. En el poder se revelan las grandes capacidades, y mientras Ruiz Zorrilla se agiganta en los ministerios y las Presidencias, D. Francisco Silvela se disuelve y desaparece como el ether, sin dejar residuos. (Aplausos entusiastas.)

Descansa en paz, mártir de la revolución, repúblico ilustre, que tan grande es tu figura, que no la puede restar prestigio ese artículo, ni está en la mano de tu detractor el fabricar la historia de modo tan caprichoso y notorio.»

(Estruendosa ovación.) El acto revistió la mayor solemnidad, entusiasmo y brillantez.

Nuestro ilustre jefe, el sabio, el honorable, el virtuosísimo Dr. Esquerdo, ha rechazado con profunda indignación, por injusto, lo dicho por ese sacristan de Silvela, en desdoro de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Nosotros vamos á agregar algo, poco, á lo dicho por nuestro amigo; y es que si el que trata de zaherir y menospreciar la memoria del ilustre proscrito, se aproximara á él siquiera en talento, en dignidad y en virtudes, tendría suficiente para merecer la consideración de cualquier mortal, y hasta la nuestra, y ya sería coneguir, de quien lo hace objeto de su mayor desprecio, por vaticanista, por clerical, por enemigo de los obreros, á quienes amenaza con el maüser, como solución á los problemas planteados, y hasta por botarate.

Por más que D. Francisco se empeñe; por mucho que Dato, Villaverde y demás legos de su comunidad traten de elevarlo; por todos los esfuerzos imaginables que haga, ya en relación con lo moral, ya con lo material, se nos antoja que el de la daga no rebasará una línea de altura de la que tiene hoy, y hoy no ha llegado todavía á estar á la de un zapato de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Teniendo tanto que aprender de él, censurarlo, es necio.

Descúbrete y dobla la cerviz ante su memoria; que es la de un estadista eminentemente, un verdadero hombre de gobierno y un político honrado.

¡Mamarrachol!

Los hombres malvados no cuidan de nada que sea justo.

PROVERBIO.

Despotismo ministerial

Es incomprensible la desaprensión que se ha apoderado del gobierno. Los procedimientos más ruines son sus únicas armas y esgrímelas con la frescura mayor en contra de toda ley y dándole un ardite de incurrir en lamentables imprudencias.

Se tiraba á interrumpir la propaganda del ex-ministro demócrata, y como no pudo el gobierno conseguirlo en Valencia por la extremada prudencia de las masas, se aprovechó en Barcelona de la suspensión de las garantías constitucionales, que aplicadas, restrictivamente, colocan á los ciudadanos, en el momento que las autoridades lo deseen, fuera de la ley.

Como las manifestaciones públicas que se organizaban para recibir á Canalejas revestían carácter extremadamente pacífico, no había modo de batir al pueblo, sino es-

perándole donde están prohibidos los grupos y pueden ser disueltos por la fuerza, esto es, en Barcelona, y no es posible negar que el gobierno se aprovechó bien de las circunstancias.

En Valencia, en Castellón, en Alicante, en cuantas poblaciones visitó el ilustre demócrata, la opinión verificó, sin desórdenes, grandes manifestaciones progresivas. ¿No hubiera ocurrido igual en Barcelona si el gobierno no pretendiera aplicar con criterio absolutista el régimen excepcional de la suspensión de garantías? Y el gobierno al apelar á este extremo recurso ha descubierto su insano deseo de perturbar el orden público, ahogando por la fuerza la resurrección del espíritu democrático en el país.

Así resulta, que no hay lucha legal posible con estos gobiernos. Ellos promueven las algaradas cuando los pueblos ejercitan acertadamente sus derechos. No hay sino tiranía arriba, y abajo mera resistencia, pero se llegará á la acción revolucionaria tan luego como se generalice el convencimiento de su inexcusable necesidad.

Tranquiliémos el que á fin de cuentas esas habilidades salen caras á sus autores. Aparte la nota de perturbador que se ha ganado el gobierno, creemos que habrá perdido el concurso de los pocos demócratas sinceros que militan en el partido liberal, Roig y Bergada ya se han separado de él y los canalejistas es de esperar que resueltamente hagan lo mismo. ¿Cómo ha de permanecer unidos el despotismo y la libertad?

Vamos en línea recta á un deslinde de campos apetecible. La reacción con Silvela y Sagasta, la democracia con Canalejas, los republicanos y los socialistas. Todo anuncia que la batalla está próxima y no hay que sentirlo si se tiene fe en la fuerza irresistible del progreso.

La calumnia es un fuego que corrompe y destruye todo al bien moral de nuestra vida.

CHARRON.

CLARIDADES

Dice *El Imparcial* que el gobierno debe resolver la cuestión religiosa, prescindiendo de arcaísmos y de rutinas.

¿No sería mejor y más corto, prescindir del Nuncio?

Porque sino se prescinde de él, no se puede prescindir de lo demás.

El gobierno resolverá la cuestión á gusto de la Santa Sede. Mejor dicho, ya la ha resuelto.

Porque todo eso de prescindir del concordato, son pamplinas para adormecer á las gentes.

No hay más remedio que acudir á la escoba del año 35.

La mar de crímenes hay por esta España de Dios! Señores, como ha empezado la época del calor! Hombres que matan mujeres, síntomas de conmoción popular, con grandes huelgas, por el precio del sudor. Democracia por Levante, por el Norte reacción, indolencia por el Este y al rojo muy vivo el sol.

No obstante la asombrosa variedad de disturbios que siguen lloviendo sobre esta España de Sagasta y compañía, se empeñan los ministeriales en hacernos ver que caminamos viento en popa por el camino del progreso y de la felicidad.

El Correo de Ferreras tituló su editorial del martes «Período de sosiego». Y efecti-

vamente, por ahora «la paz reina en Varsovia», digo, en Barcelona, y en cuanto se mueve un *polaco* de aquellos... estacazo y tente tieso.

Por lo demás, el sosiego se impone por todas partes, y el gobierno echaría tranquilamente la siesta, á no ser por lo de Canalejas, la huelga de Jerez, la procesión de Alicante, que terminó como el Rosario de la Aurora, las silbas al ministro en Palafrugell y la excitación reinante en Tarifa.

Nos parece que para un solo día son asuntos bastante sosegados y dignos del período.

Tomamos de *El Liberal*:

«El ministro de Hacienda, aprovechando la circunstancia de corresponderle despachar ayer con el rey, fué á palacio, á pesar de que no le iba decreto alguno para la firma, con objeto de ofrecer al jefe del Estado un «legante estuche» conteniendo diversas muestras de labores de la Compañía General de Tabacos. ¿Fuma el Rey?»

Claro que no. Pues si el rey fumara, hubiera sacado enseguida su real petaca, con pitillos de 45 ó de 30 céntimos y com parándolos con las muestras del estuche pudiera haberle dicho al de Hacienda:

«Usted fuma del estanco ó del estuche?»

Todavía estamos esperando conocer el resultado de la providencia tomada con los frailes franciscanos de Almagro, declarados en la más descarada rebeldía.

El nombre de la población nos trae á la memoria á su célebre corregidor, de quien bien pudiera ser Moret una elegante *reprise* corregida y aumentada, salvo en lo de morir de pena.

Así como los beatos y beatas que pasan el tiempo en el confesonario ocupándose de reputaciones ajenas, dicen cuando le pasa algo á los liberales, ¡castigo de Dios!, eso mismo decimos nosotros á los que hubieron daño al caer el rayo en la iglesia de Piñeiro.

¡Castigo de Dios!

Amigos de más, amistad de menos.

A. KARR.

Un exitazo.

Así se habla en lenguaje teatral, y esto deben decir cuantos ponen en tela de juicio la solidez de nuestro crédito. El resultado obtenido con el empréstito excede á toda ponderación.

Claro que no faltarán maliciosos que piensen no anda muy bien el bolsillo del individuo cuando recurre al préstamo para atender á sus necesidades; pero los que tal dicen es porque ignoran que no pocas veces se acude al extremo de la pignoración para saber á ciencia cierta la válida de una alhaja. Esto, aparte de que no tiene punto de comparación una operación de crédito que el Estado garantiza, con el empeño de las alhajas de la esposa.

Además, lo realizado por el Gobierno prueba que no está el país por consagrar sus capitales á empresas industriales ó comerciales.

Quédate eso para la orgullosa Albión, para el tío Sam, porque pican más alto nuestros capitalistas. Hágalo un Fulanez cualquiera, no uno de esos grandes hombres que, con la mano en los bolsillos de los demás, se proponen ¡loable intento!, sacar de apuros á nuestros hacendistas; llevando á las vacías arcas del Tesoro el efectivo socorro de sus capitales... á un moderado tanto por ciento, cuando no pasa de moderado.

Es muy bonito eso de hablar de regeneración en el orden material; viste no poco reconocer son de necesidad inmensa canales que tornen en fértiles áridas llanuras; hasta poético es discurrir sobre repoblación de montes, cuyo desmoche desatentado produce periódicas sequías premonitorias de carestía, la avanzada del hambre; no está mal pensar en una inmensa red de ferrocarriles que den salida á los distintos productos de las diferentes comarcas abaratando el género la economía en el transporte; no parece tampoco fuera de razón dedicarse á calicatas y sondeos para apreciar debidamente la riqueza del subsuelo, y al dar con ella ahondar hasta encontrarla, pero todos estos oficios, con cuyo ejercicio suele traer quebras, irreparables á veces, y exigen veladas consagradas á estudios que, más que otra cosa, producen quebraderos de cabeza, quebraderos que puede perfectamente ahorrarse el que de dinero dispone.

Verdad es que esas millonadas dadas por los capitalistas extremeños hubieran bastado para canalizar el Guadiana, repoblar aquellos montes y matar para lo venidero la langosta, y hubieran dado de sí una docena de años de fructífero, de reproductivo trabajo, capaz por sí solo de matar el anarquismo, por cuanto el anarquismo no es otra cosa, en la inmensa mayoría de los casos, que apremios del hambre; pero meterse en tales herencias equivale á entregarse al trabajo, y el trabajo es la más degradante de las formas de la civilización.

Unos veinticinco millones ha soltado Murcia. Ciento que empleados en aquella región, en adelante, acaso el *Segura* dejaría de ser un peigro para las vidas y una cierta ruina para el huertano; pero al meterse á redentores los que soltaron la *guita*, podían llegar tal vez al ¡crucifijo! y no es, digan lo que quieran los altruistas, plato de gusto perspectiva semejante.

Pero si esas millonadas no han sido empleadas de la manera que hubieran preferido cuatro descamisados pertenecientes á esa perversa ralea que tiene por único patrimonio el abrumador trabajo, y que por contenta se dá y satisfecha se encuentra cuando lo tiene, serán destinadas á fines más beneficiosos que á canalizaciones, empresas, fábricas, etc., porque con ella tendremos la seguridad de que cuantos perciben sueldos que dá el Estado y el pueblo paga, como es muy de justicia, no se quedarán sin cobrar, unos en oro y por anticipado, por meses vencidos y en plata, otros.

No nos darán esos cuartos los barcos que perdimos, pero servirán para pagar su sueldo á dotaciones de buques en proyecto; no nos devolverán Cuba ni Filipinas, pero los Blanco y los Primo seguirán cobrando sus escasos sueldos, amen de sus cruces de San Fernando ganadas, eso sí, en buena lid y combatiendo pecho á pecho; no nos darán la amistad de los Muni, pero podrá aumentarse allí el número de misiones; no nos traerán el ingreso del carlismo en la legalidad, pero servirán para que el número de conventos crezcan santamente; no encauzarán la opinión hacia la monarquía, pero serán útiles para subvencionar diarios; y alquilar vivas, y producir entusiasmos...

Por lo demás... dígoles á ustedes que el empréstito ha sido un exitazo.

Tanto, que su resultado me hace recordar la frase de no recuerdo quién: España fué grande á la manera que lo son los hoyos; sacándole tierra.

COMIDILLA CASERA

Carta sin sobre.

Sr. D. Fernando García Jimeno.

Mi estimado amigo: Recibí su carta, que agradezco y estimo en lo que vale. Las almas grandes, los corazones de poeta, siempre dispuestos á ver montañas, donde apenas si hay granos de arena.

Ausente de Badajoz al morir el malogrado Rafael Lapuente, tras la impresión dolorosa que me produjo la noticia, ó casi simultáneamente á ésta, concebí la idea que usted, en su cariño al muerto y en su afecto al vivo, tanto elogio.

Si la fatalidad quiso que yo, bien ageno de la gravedad de la dolencia del pobre Rafael, no pudiera acompañarle en sus últimos momentos; si á mi no me fué posible recibir de aquel corazón de niño los latidos postreros, y de aquel cerebro y de aquel alma de hombre inteligente y pensador las hermosas ideas que suelen preceder á la agonía, y que en él me cuentan que tuvieron una lucidez, una grandeza que estremecer hacían, que hacían vibrar los más fuertes espíritus de los que le veían; si quiso mi mala suerte que no pudiera ser yo uno de los que se complacerían en el sufrimiento, acompañando su cuerpo exámine al pudridero, al lugar sagrado donde hoy reposa, ¡qué mucho que amigo leal de él, pensase en rendirle un tributo que fuera más consistente, que no lo desmoronase la acción del tiempo; que no fuera tan perecedero como suelen ser los homenajes humanos?

Y tratándose de quien se trata, ¡qué mejor tributo que coleccionar sus poesías, algunas de ellas inéditas y todas diseminadas en hojas de distintos periódicos, ofreciéndolas en un libro á la historia de la literatura extremeña, de la literatura patria, que así daría fé de que en Badajoz nació y vivió un poeta tan modesto como

inspirado, que se llamó Rafael Lapuente? A mi modo de ver ninguno.

Grande fué, según me cuentan, la manifestación de duelo que se hizo al cadáver de nuestro malogrado amigo; sincero el pesar de la población toda, por su muerte, que hombre bondadoso hasta la saciedad, Rafael, y alejado de la lucha activa de la política republicana, aunque ciego enamorado de su ideal, no tenía enemigos; gratos los homenajes que se le tributaron por sus paisanos, por el pueblo de Badajoz, en sus distintas clases sociales; pero así y todo, ya sabe usted lo que es el mundo; lo que con los muertos, aun con los más ilustres, generalmente sucede: en los primeros instantes todo parece poco para honrarlos; á los quince días ó al mes apenas si les acompaña otra memoria que la de su familia y sus más íntimos amigos; al transcurrir los años, ¿quién se acuerda de ellos?

A evitar que esto ocurriese con Rafael, ó al menos á que hubiera un libro que justificase su existencia y su mérito, se encaminó mi idea, la idea que expuse á su anciana madre, al expresarle lo sentido de mi pésame, y de la que espero una contestación cuya tardanza no me impacienta ni me sorprende, porque se bien cuanto anada la pérdida de un hijo tan bueno como lo era nuestro amigo.

Nada vale mi ofrecimiento, lo creo firmemente y con toda sinceridad; de aquí que no me sorprenda que nadie, ni en la prensa ni fuera de ella, se haya hecho eco de él. Por cariño al muerto y á esta tierra bendita lo hice; al dar rienda suelta á mis sentimientos, satisfice con exceso á mi conciencia; ¿qué me importa lo demás?

Otros extremos abraza su expresiva epístola, y por no alargar la mía, dejo su contestación para el número próximo.

De usted afectísimo y leal amigo que le distingue y quiere,

ANTONIO ARQUEROS.

Badajoz 30 de Junio de 1902.

El Dr. Esquerdo

Al ocurrir la voladura de uno de los polvorines de Carabanchel, nuestro querido jefe el Dr. Esquerdo, fué el primero que acudió á prestar los auxilios de la ciencia, á las víctimas de la catástrofe.

Por tan honroso motivo, el monarca dispuso que se le dieran las gracias de real orden.

Poco ó ningún valor tendrá para él este homenaje.

En más tendrá, de seguro, nuestro jefe, el que los republicanos de Madrid han acordado tributarle por el hecho á que nos referimos, y en más todavía el que constantemente le ofrecen como un ciego amante de la humanidad y un defensor íntegro de la causa de la justicia.

Quando ocurrió el descarrilamiento del expres de Sevilla, en el cual el Doctor Esquerdo prestó también los primeros auxilios á los heridos, nosotros le felicitamos; hoy á título de hombres humanos, por su diligencia en acudir al campamento de Carabanchel le enviamos la expresión más viva de nuestra admiración.

D. Carlos Pérez.

Otro que cayó en pocos minutos, al golpe fiero de la segur impía; otro que en contados instantes pasó de la vida á la muerte; otro amigo del alma que hemos perdido de manera que aturde, que enloquece, que hace renegar de esta misera y despreciable existencia.

El 27 de Junio á las cuatro de la tarde, preocupándose de sus negocios; á las seis cadáver; hoy descansando bajo la madre tierra que más tarde ó más temprano ha de cubrirnos á todos.

Hermosa muerte la del pobre Carlos, para ser solo en el mundo; pero no para tener una esposa amante; no para tener unas hijas que en él adoraban; no para tener unos deudos y amigos fieles, todos los cuales, sin preparación, sin proceso alguno que hiciera presagiar el inmediato fin de aquella vida que les era tan estimable, quedaron como anodados ante lo imprevisto y terrible del golpe.

Muerte que llega, tumba que se abre, deja siempre hueco á los elogios, —dicen las gentes—; Dios nos libre de que nos lleguen las horas de las alabanzas.

Es verdad; pero también lo es que

cuanto se diga de Carlos como esposo, como padre, como amigo, es poco comparado con la realidad.

Su exterior era uno, su interior era otro muy distinto; quizás parecería á algunos adusto, siendo todo cariño en su trato social; acaso lo estimaran otros orgulloso, siendo todo sencillez en el trato de sus amigos.

La Providencia puso en Carlos un gran corazón, un corazón que se complacía haciendo el bien, y siempre dispuesto al sacrificio en aras de los que amaba; que disfrutaba dispensando favores; que hallaba extraordinario regocijo adivinando los pensamientos y los deseos de las personas de su singular estima. Su vida no tenía más que un fin: el mayor bien, la mayor ventura de los suyos.

Aunque por razones de la más íntima amistad y afecto extrañable, afiliado al partido de D. Manuel Albarrán, era el finado un demócrata de corazón y hasta de abolengo, ya que su padre militó en el partido progresista y en lo íntimo del hogar él no vio otra cosa que respeto y cariño para Ruiz Zorrilla, para Prim y para todos los hombres de la gloriosa revolución de Septiembre.

Fué concejal del Ayuntamiento, y diputado provincial varias veces. En la actualidad desempeñaba este último cargo, y como tal, el de delegado en los establecimientos de Beneficencia.

En esta casa donde hay quien cree que no pagará nunca al finado las distinciones de que éste le hizo objeto en vida, la muerte de Carlos ha causado penosísima impresión, y por ello, pedimos también para nosotros la resignación que deseamos para su desventurada esposa, para sus desoladas hijas, para sus deudos y amigos del alma.

Al entierro, que tuvo lugar en la tarde del día 28 asistieron quizás miles de personas. Fué lo que se llama una verdadera manifestación de duelo.

Duerme, descansa en paz, buen amigo.

Dos preguntas

¿Se puede saber qué se ha hecho de la suma que se dijo había enviado el cardenal Sancha para socorro de las familias de los obreros presos por los sucesos del 1.º de Junio?

¿Y el estado de la suscripción promovida en reunión de autoridades y propietarios, se puede conocer?

Así se escribe la Historia

Leemos, cortamos y llenos de asombro copiamos la biografía siguiente publicada en *La Enciclopedia*, periódico que debe escribirse en China y para los chinitos:

«D. Cipriano de la Cruz.

«Es nuestro presentado uno de los más importantes propietarios de Alburquerque (ni aun Alcalde ha sido en propiedad), la histórica población extremeña que ha dado á la patria hombres célebres al comienzo de la edad contemporánea. (¿Cuáles serán?)

«Por su espléndida cultura (es zapatero y fué músico en la banda del pueblo), por su carácter franco, de verdadero extremeño, y por la honradez é integridad que caracteriza á nuestro digno presentado, es uno de los hombres de más significación en aquella rica provincia (será por alto), especialmente en Alburquerque, donde goza de alta estimación (es íntimo amigo de D. Hermenegildo) entre todas las clases sociales.

«Mas que por propia determinación de su voluntad, D. Cipriano de la Cruz hace mucho tiempo que pertenece á la política militante por (conveniencia), por compromisos atendibles á los que no siempre podemos eludirnos, especialmente en provincias donde frecuentemente es legado de honor que se trasmite de familia en familia. (En la de D. Cipriano no hay nada de eso.)

«Nuestro presentado es un liberal de consecuencia (de conveniencia, habrá querido tal vez decir), que ha puesto su principal empeño en dotar á Alburquerque de una recta Administración (como que es uno de los Alcaldes y concejales que tienen por rendir las cuentas; ¡más rectitud todavía?)

«Hoy es Alcalde presidente de aquella hermosa población, que tantos favores le debe.»

Amen.

Se dice, no sabemos con qué funda-

mento que el señor de la Cruz ha presentado ante los tribunales justísima querrela por injuria y calumnia contra el director de periódico *La Enciclopedia*.

Y como sea verdad, el director del tal periódico no se escapa.

Va á presidio.

Después de la corrida

Hasta el día 6 del próximo Julio se pagarán todas las cuentas que se presenten por servicios prestados en la corrida del día de San Juan.

Según informes que hemos recogido antes que las cuentas estén cerradas, se calculan en un 30 por 100, poco más, las pérdidas de las acciones emitidas, para responder á los gastos de dicho festival taurómico, pérdida que si para algunos, para los que no han recibido beneficio directo ni indirecto con la celebración de la corrida puede ser un exceso, no así para los que han hecho negocio con la extraordinaria venida de forasteros.

Datos son estos y otros que deben tenerse muy en cuenta para que cuando se trate otra vez de organizar por el Comercio y la Industria un festejo análogo, se haga en forma más equitativa que se ha hecho ahora, y por medio de una clasificación que pudieran convenir los sindicatos, señalando con arreglo al negocio de cada cual, el número de acciones.

Así se evitará que quien puede tener y tenga de seguro, de la fiesta una utilidad indiscutible y positiva de 200 ó 300 duros, se conforme con apuntarse una acción de 25 pesetas, de las que puede llevar perdidas á lo sumo 8 ó 9 y quien no haya de sacarle al espectáculo 200 reales de producto líquido, por ser más abierto de pecho ó más dócil á las solicitudes de la amistad, cargue con 5 ó 6 acciones, en las que lleva la probabilidad de perder más de lo que ha de ganar.

Esto es lo justo y esto lo que debe ser; pero esto será ocasión para la que no se presten comerciantes é industriales, dando pruebas inequívocas con ello, de desconocer sus intereses.

El tiempo lo dirá.

De campos de experimentación Agrícola.

Con gusto damos cabida en nuestras columnas al siguiente comunicado que nos dirige un distinguido amigo nuestro, y técnico en cuestiones agrarias, preocupándose del progreso de la Industria en los campos extremeños.

Dice así el escrito de nuestro ilustrado amigo:

«Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío: Siendo de importancia suma para la provincia, la inserción en su ilustrado periódico del comunicado que sigue, espero de su amabilidad, lo dé cuanto antes mejor á la publicidad, á fin de excitar la iniciativa de las Corporaciones á quienes aludimos.

Le da gracias anticipadas su afectísimo amigo q. b. s. m.,

UN SUSCRITOR.

En la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 22 del pasado mes de Enero, aparece un Real decreto por el cual y en vista de las muchas peticiones que dirigen al Gobierno las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, encaminadas todas á que se doten á sus respectivas provincias de Campos de Demostración y Experiencias Agrícolas, se concede á cuantas entidades oficiales lo soliciten, el establecimiento de los citados Campos, con solo facilitar el terreno necesario, y pago del guarda ó cepataz correspondiente, comprometiéndose el Estado, por su parte, á sufragar cuantos gastos sean necesarios, tales como aperos, semillas, abonos, personal técnico, director, etc., etc.

Ahora bien, siendo esta provincia de Badajoz esencialmente agrícola, es llegada la ocasión, para que su Diputación provincial ó cualquier de sus Ayuntamientos de mayor importancia (el de la capital por ejemplo), soliciten del Estado la concesión expresada, con arreglo á las cláusulas establecidas en el mencionado Real decreto, en la seguridad de que con ello prestarían un gran servicio á la patria chica, por los beneficiosos resultados que habrán de producir seguramente en la clase agrícola las enseñanzas científicas sobre la materia,

y el conocimiento y práctica para usar de los arados modernos, y de cuantas maquinarias se dote tan importantísimo Centro de Experiencias y Demostración Agrícola.

El Ingeiero Agrónomo de esta provincia, ganoso, á no dudarlo, de velar por el prestigio del Cuerpo á que pertenece, intervendrá, no solo por obligación moral y material, si no que con mucho gusto y decidido propósito particular y oficialmente como vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, en la pronta instalación de los expresados Campos, presentándose a la ocasión propicia y deseada de dar muestra gallarda de sus aptitudes facultativas en la concepción, desarrollo y dirección del proyecto de que tratamos.

Las Corporaciones aludidas tienen ahora la acción y la palabra y no dudamos que dada la ilustración y competencia de los individuos que las componen, se conseguirá en breve plazo por este medio, fomentar el principal elemento de riqueza de la provincia, y del cual, unido al de la ganadería, casi exclusivamente vive.

No hay para qué decir que nosotros unimos nuestro deseo al del autor del bien pensado escrito que antecede.

Si nuestra memoria no miente, no ha mucho, la Cámara Agrícola de esta capital hizo gestiones encaminadas á conseguir algo de lo que en el comunicado de nuestro amigo se pide, y para ello una comisión de aquélla visitó al Gobernador civil, al Alcalde y á algunos representantes en Cortes, quedando altamente satisfecha del recibimiento; pero no hemos vuelto á saber más. ¿Cómo va el asunto? ¿Sabe algo la *Revista Agraria*?

Queremos suponer que no se habrá dado al olvido, y que sin desmayos se estarán haciendo las gestiones convenientes para instalar los campos de experimentación agrícola porque aboga el que modestamente oculta hoy su nombre bajo el pseudónimo de un suscriptor, nombre que corresponde á una persona peritísima y de bien probada suficiencia en cuestiones agroómicas.

El crimen de Don Benito

Cuando todos los rumores, todos los datos, todas las averiguaciones venían contestes en señalar al médico de Villanueva, don Carlos Suárez, como autor de los asesinatos de D.^a Catalina Barragán y de su hija Inés María Calderón; cuando la opinión pública que tan fácilmente se extravía, y la justicia humana que tan frecuentemente yerra no encontraban otro delincuente que él; cuando apenas si había en Don Benito y fuera de Don Benito quien no acusara al reputado médico de tan horrendos crímenes, LA COALICION, enemiga en alto grado de acusar sin pruebas, sin demostración del delito, se mantuvo serena en la emisión de juicio, y después de apuntar á grandes rasgos lo que correspondía más ó menos veraces y discretos decían, terminaba un suelto diciendo:

«Sería de ver que un médico, un hombre ilustrado, una persona culta, hubiera cometido por una torpe pasión, crímenes tan horribles.

Todavía nos resistimos á creerlo. Nuestra satisfacción es honda al ver que acertamos en nuestras dudas, y que acaso seamos los únicos que contra todas las seguridades de la opinión ciega y contra todas las sospechas de la justicia extraviada, no acusamos; los únicos que no nos dejamos llevar de impresiones en las que cuando se trata de un delito hay que ser muy parco.

Ya no es el médico, el infeliz médico el autor del doble asesinato de Don Benito; ya se ha averiguado, según parece, quién fué el criminal que realizó tan grande hazaña; la justicia se orientó; la opinión pública rectificó sus acusaciones y todos vienen conformes hoy en señalar como autor del horrible delito á don Carlos García de Paredes y Campuzano, joven, según se dice, de vida relajada y licenciosa si los hay; de antecedentes nada favorables; que agredió á su madre, que hirió á su hermano, que hace poco ó ningún honor á los apellidos ilustres que lleva.

«Odia el delito; compadece al delincuente», dice un aforismo que deben tener muy en cuenta, que no pueden olvidar las almas nobles; y á él nos atenemos para no hacer más triste la situación del criminal, si es el que se señala, y á él nos atendremos siempre que no descubramos que por algún medio trata de torcerse la

acción de la justicia, ó que no sea tan severa como pudiera ser con quien tuviese más humilde cuna.

Pero ¡ay!, que en el delito que se persigue no han sido dos las víctimas; pero ¡ay! que en el delito que se quiere castigar aumentó el número de aquéllas; pero ¡ay!, que en el proceso que se sigue resultan á nuestro modo de ver tres las muertas; dos á mano airada, y una muerte civil, la del médico.

—Es que la justicia resplandecerá,—dicen los que quieren hacer menos sensible la desdicha de D. Carlos Suárez y más disculpable lo que con él se ha hecho,—y al hacerse la justicia, el buen nombre del médico brillará más que antes; pero es —decimos nosotros— que el daño hecho á la reputación profesional de ese sacerdote de la ciencia, y á su nombre, y á su fama; pero es que la impresión recibida al verse acusado de tan feroz delito, la vergüenza y la desesperación á verse considerado como un empedernido criminal, siendo inocente, y las amarguras y los sinsabores que pasara él y los suyos, al ser objeto de la más feroz de las condenaciones, esas no hay medio humano de hacerlas desaparecer, y eso clama á los ojos de Dios, y eso es horrible.

¡Desventurado médico, en garras de una opinión que se extravía, y de una justicia que tarda en ofrecer ocasión de que se oriente!

En tan desesperada situación lo han puesto, que extraviado su cerebro, loco, cualquier género de delito sería explicable, y disculpable.

¡Que quien puede le dé la resignación que se necesita para soportar errores de consecuencias tan crueles!

DE AQUI Y DE ALLA

Después de pasar varios días en Madrid, en cuya capital sufrió una afección reumática de la que aún se resiente, ha regresado á esta capital acompañado de su distinguida señora D.^a Rosa Ruiz y de subrina Matilde, nuestro querido director D. Pedro Gazapo.

Sean bienvenidos.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de San Francisco, la banda del Regimiento de Castilla:

- 1.^a Paso-doble, «El Isidro». — T. Mateo.
- 2.^a Mazurka, «Rosa». — F. Escacena.
- 3.^a Sinfonía de la Opera «Falstal». — Verdi.
- 4.^a Tanda de walses, «Tres folies». — Waldtenfel.
- 5.^a Paso-doble, «Los tercios de Soría». — Pintado.

Según se nos dice, la subasta de las listas electorales, que tuvo lugar el día 23, le ha sido adjudicada en el tipo de 3:50 pesetas plana (el de subasta) al regente de la imprenta «La Minerva Extremeña».

Otros impresores de Badajoz, renunciaron á hacer proposiciones en la licitación, por estimar, sin duda, que es un negocio loco.

Han hecho bien, y habrán hecho mejor si es que ese trabajo, que por lo que hemos visto en otras ocasiones, perturba las imprentas, no les hace falta.

Con motivo de una instancia que varios vecinos de la barriada de la estación del ferro carril han elevado al Ayuntamiento de esta capital, éste trata de que se alumbré con acetileno dicha barriada.

¿Se ha estudiado bien este asunto? ¿Se han pesado las ventajas y las desventajas de dar preferencia al acetileno sobre la luz eléctrica?

Porque nosotros que tanto hemos pedido que se alumbré la barriada de la estación, sentiríamos, por cualquier circunstancia, tener que censurar al Ayuntamiento, al realizar la reforma.

La Empresa de la plaza de toros de esta capital trata de organizar una novillada para el día de Santiago.

No nos parece mal.

Por iniciativa de algunos obreros de los pertenecientes á la Germinal, se abrió el día 24 de Junio una suscripción entre los trabajadores del campo que hicieron quincena, cuya suscripción arrojó una suma de 180 pesetas, que unida á 85'80 recaudadas entre algunos republicanos, ha sido entregada á los deteni-

dos en el palacio de Godoy, por los sucesos del 1.^o de Junio.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Barcarrota, en la tarde del día 22 del presente mes y á los 53 años de edad, dejó de existir en mencionado pueblo el señor D. Fabian Vazquez Soto, quien por sus excelentes cualidades morales y exquisita trato, gozaba entre sus convecinos de generales simpatías.

A la conducción del cadáver á su última morada, que tuvo lugar al siguiente día, asistió una numerosa concurrencia en la que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

A la anciana y virtuosa madre del finado, así como á su desconsolada viuda é hijas y demás familias enviámos un sentido y sincero pesame por la irreparable desgracia que lo oran.

Ha sido desmentida la noticia que circuló por ahí de que los toros que se lidiaron el día de San Juan, tenían en su mayoría 3 años.

Con las mandíbulas puede demostrar el profesor que fué á elegirlos, que cuatro de ellos tenían cuatro años y dos, cinco.

A la hora en que corregimos las pruebas en plana del presente número, llega á nuestras noticias la de haber sido puestos en libertad nueve del centenar de obreros detenidos en el palacio de Godoy por los sucesos del 1.^o de Junio.

Entre los libertados se encuentran los presidentes de la central y del gremio agrícola y otros que ejercían cargos en la Germinal.

Aún creemos que hay más inocentes.

Nos dice nuestro corresponsal de Alburquerque:

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en Madrid el día 25 del actual, en el acto de estarse examinando, el joven estudiante de este pueblo don Gregorio Bueno Salinas.

Por sus bellas cualidades, por su claro talento y por el aprovechamiento con que terminaba la carrera de Derecho, era el joven Bueno Salinas una esperanza no solo para su familia sino para cuantos fiamos el mejoramiento de nuestro país en la generación que sale hoy de las Universidades saturadas de las nuevas ideas.

Por pérdida tan irreparable, damos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

Con motivo de la inesperada muerte de nuestro muy querido amigo D. Carlos Perez Crespo, en el tren rapido de la mañana del sábado último llegó á esta capital el General de brigada D. Manuel Parraverde.

Acompañado de su señora madre y con dirección de la dehesa del «Segador» donde se proponen pasar una temporada, en estos últimos días ha marchado de Badajoz nuestro buen amigo don José Romero de Castilla.

Los señores D. Leopoldo Gimenez Escribano y D. Pablo Gimón Herrado, han sido nombrados recientemente magistrados de esta Audiencia provincial.

El Alcalde de Trujillo ha presentado la dimisión de su cargo.

¿Motivos? Los de rúbrica; desavenencias con el cacique correspondiente.

La Voz de Trujillo, seguramente nos enterará de todo en el próximo número.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Bilbao el señor D. Hipólito Valdés, magistrado que era de la de Pamplona.

A las madres

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descalzas). Tampoco hay calenturas palúdicas que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *Jaquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

SEÑAS Y ALGODONES

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOZ

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios



COLEGIO PAX-AUGUSTA
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
A CARGO DE
D. FÉLIX GALLEGO,
SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas
GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.
También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.
Se facilitan reglamentos.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO.
CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6
BADAJOZ.
Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.
Especialidad en colores en pastas y polvo.

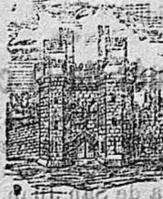
Barnices, Brochas y artículos para pintores.
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.
Naftalina para preservar la ropa de la polilla.
Esponjas de todas clases.
POLVOS PARA MATAR INSECTOS.
Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.
Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
SUCESORES DE
Pedro Lázaro
19, San Juan, 19.
En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.
Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.
Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.
Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.
19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, núm. 10
BADAJOZ
En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.
Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.
Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.
Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.
Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.
Expenduría de tabacos.
NO OLVIDARSE:
San Juan, 10 — Badajoz

SEGUN EL PARECER
de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades aromático-cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la

Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.
Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.



LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES
A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE
EN ESPAÑA DESDE 1891
Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Oficinas principales: 32 Bowen Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Alcalá, 23, dupl.—Madrid.
Delegado en Badajoz:
Señor Don Florencio Rodriguez.
OFICINA:
Calle Montesinos, núm. 29

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE LA AMUEBLADORA.
LA AMUEBLADORA.
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia.
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban que se goza de un buen nombre.
LA AMUEBLADORA
JUBIATO GRANDE
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7
PLAZO. ECONOMIA.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:
Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'88
Id. id. accidentes..... 86.227.103
Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99
Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Cajito Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

Disponible.